

JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., 9 de abril de 2021.

REF. 110013103014 -2021-00069-00

PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN ORDINARIA DE DOMINIO DE KAREM LILIANA AGUILAR MONSALVE VS SIXTA MARY MONSALVE SAAVEDRA.

Visto el informe secretarial, y ante el silencio de la demandante, frente al auto inadmisorio la presente demanda SE RECHAZA la demanda de la referencia.

Líbrese oficio compensatorio.

NOTIFÍQUESE
JAIRO FRANCISCO LEAL ALVARADO
JUEZ

Firmado Por:

JAIRO FRANCISCO LEAL ALVARADO
JUEZ
JUZGADO 14 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.-SANTAFÉ DE BOGOTÁ D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 8733a6705aa2b9585a7b8f7d45dbbed544ea7df2276fc2db0fa778ea15669efd
Documento generado en 09/04/2021 08:24:10 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>